



# CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ -HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 16 de agosto 2023

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 37, 38, Inciso 14, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, en relación a los cargos de Inspectores y Ayudantes de Comandancia, dictase lo siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA N° 68/ 2023**

A contar de esta fecha acéptese la renuncia al cargo de Ayudante de Comandancia a la Bombera Activa de Séptima Compañía Srta. Camila Salinas Salinas, Clave Radial 13-A

La Comandancia, agradece el tiempo y dedicación durante la permanencia en el Departamento de Brigadas Juveniles.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento

  
**Gonzalo A. Morales Molina**  
**COMANDANTE**

